

POA 2023
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura: COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

VISIÓN 3 AÑOS	MISION
<p>Consolidar a esta institución de Seguridad Ciudadana como una de las mejores en el Estado de Jalisco, con estricto apego a los derechos humanos y constitucionales garante de la paz y el orden público, trabajando en coordinación con las demás instituciones federales, estatales y municipales, en la cual sus pobladores se sientan identificados, protegidos y cercanos a ellos, con un alto compromiso humano y social, para convertir a Jocotepec en un municipio con orden público y paz en la comunidad.</p>	<p>Garantizar y preservar la seguridad de los ciudadanos, en base a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos establecidos en nuestra Carta Magna.</p> <p>Ser una institución de Seguridad Publica, dedicada a prevenir el delito con el estricto apego a los derechos y garantías de la población, protegiendo en todo momento las libertades, la paz y el orden público, para fortalecer y enriquecer la confianza de la ciudadanía garantizando la convivencia entre la población del Municipio.</p>

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<p>1) Tener al frente a uno de los mejores comisarios, que ama lo que hace, con altos conocimientos de la dependencia, pero sobre todo conocimientos legales y preventivos para llevar a Jocotepec por un excelente inicio de su reconstrucción en cuanto a Seguridad Ciudadana se refiere además del camino por la paz que tanto se necesita.</p> <p>2) Compromiso del cuerpo policiaco, entrega y responsabilidad con la dependencia, pero sobre todo con el municipio.</p> <p>3) Coordinación en las áreas que integran, administrativa, técnica, operativa y preventiva</p> <p>4) Ubicación de las zonas rojas y zonas de baja peligrosidad dentro del Municipio de Jocotepec y sus delegaciones.</p> <p>5) Los convenios de colaboración con dependencias, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado</p> <p>6) Personal comprometido.</p>	<p>1) Poca confianza hacia la dependencia.</p> <p>2) Falta de motivación para los elementos por su buen desempeño, o simplemente por la falta de sus pagos oportunos correspondientes o nulo incremento de salario.</p> <p>3) Falta de equipo para dar el plus en la coordinación de las áreas integradoras de la dependencia.</p> <p>4) Falta de elementos para atacar los focos rojos establecidos en el municipio.</p> <p>5) Falta de capacitación, profesionalización y sobre todo de actualización de los sistemas legales básicos a conocer como primeros respondientes.</p>

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
--	---

<p>1) Evaluación de los elementos con los exámenes de control y confianza.</p> <p>2) Comunicación y colaboración con dependencias estatales de seguridad.</p>	<p>1) Desconfianza de la ciudadanía con el cuerpo policiaco, gracias a la corrupción municipal, estatal y federal</p> <p>2) El incremento de violencia, asesinatos y criminalidad de manera acelerada, aunado a ello la pobreza y marginación como las primeras causales.</p> <p>3) Las violaciones de los derechos humanos multiplicados gracias al desconocimiento de los mismos.</p> <p>4) El alto consumo de sustancias prohibidas, se ha convertido en un asunto social con una gran problemática para la Comisaría de Seguridad Pública.</p> <p>5) NULA cultura de prevención del delito.</p>
---	---

Dirección/Jefatura:	COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Objetivo/FIN	Prevenir la incidencia delictiva en el municipio, a través de acciones gubernamentales locales a fin de dar confianza y seguridad a la ciudadanía.

PROGRAMA 1:	SEGURIDAD CIUDADANA AL ALCANCE DE LA POBLACIÓN	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Acercar a la ciudadanía a los procesos de seguridad, a fin de construir redes que permitan una actuación pronta y confiable por parte del cuerpo de policía desarrollando programas preventivos.	
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA	
	Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
	Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos de seguridad ciudadana en materia de prevención y atención a la ciudadanía.	<p>Metas: Certeza y confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales encargadas de la seguridad</p> <p>Inversión: \$ 1,600,000.00</p>
	Fortalecer la profesionalización especializada de las policías que permita ejecutar operativos de manera más eficaz. Y crear un área de atención psicológica para asistir a los elementos que intervengan en un evento que pudiera afectar su condición emocional.	<p>Beneficiados</p> <p>Directos: No cuantificado por el momento.</p> <p>Indirectos: Población en general</p>

Realizar intervenciones de carácter social acompañadas de una mejora del entorno en zonas de riesgo y potencial delictivo.	Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023
Realizar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y valores cívicos en medios de comunicación (redes sociales, entre otros).	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

PROGRAMA 2:	SEGURIDAD CIUDADANA CONFIABLE	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos policíacos en la atención del delito.	
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA	
	Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
	Actualizar de manera permanente los instrumentos tecnológicos con que se cuenta para beneficio de la Seguridad Pública del Municipio.	Metas: Incrementar el número de efectivos capacitados y equipados, mejorar la percepción ciudadana en seguridad de acuerdo al índice de percepción sobre la seguridad.
	Mejorar las prestaciones y remuneraciones del cuerpo policíaco.	Inversión: \$ 3,500,000.00
	Apoyar a las familias de los policías a través de becas, créditos para vivienda y acciones de orientación e integración familiar.	Beneficiados Directos: 60 Indirectos: No cuantificado por el momento
	Reconocer la labor policíaca mediante el premio “Policía Honorable”, incorporando la participación ciudadana en el proceso de selección.	
	Actualizar los sistemas de monitoreo y rutas de vigilancia de los policías para verificar su eficacia.	Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023
	Fortalecer la profesionalización especializada de las policías que permita ejecutar operativos de manera más eficaz.	
	Crear un área de atención psicológica para asistir a los elementos que intervengan en un evento que pudiera afectar su condición emocional.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

PROGRAMA 3:	LA PREVENCION COMO EJE DE LA SEGURIDAD	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Realizar intervenciones de carácter social acompañadas de una mejora del entorno en zonas de riesgo y potencial delictivo.	
Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA	
	Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
	Realizar un diagnóstico diferenciado de la incidencia delictiva para el establecimiento de políticas diferenciadas de prevención al delito en el Municipio.	Metas: Implementar la participación social en las colonias con alta incidencia y potencial delictivo e incrementar la infraestructura urbana para la prevención y disuasión del delito.
	Realizar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y valores cívicos en medios de comunicación (redes sociales, entre otros).	Inversión: 1,800,000.00
	Ampliar los alcances del Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED.	
	Mantener la actividad de prevención y ampliar la cobertura con programas de atención a las familias en situación de vulnerabilidad (combate a las adicciones, entre otros).	Beneficiados Directos: Indirectos: Población en general
	Fortalecer los programas de participación ciudadana en la prevención del delito a través de un Convenio de colaboración con entidades ciudadanas que incluya a diversos actores de la sociedad y el Gobierno Municipal para la prevención del delito, así como para la protección de la ciudadanía.	
	Fortalecer los programas de vigilancia en comunidades (Delegaciones y Agencias) redoblarlas en San Juan Cósala, Chantepec y Potrerillos.	Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023
	Fortalecer e incrementar el apoyo a las instituciones de Protección Civil.	
	Incentivar la participación e incidencia de los Consejos Municipales de prevención del delito.	
	Crear el Observatorio Ciudadano de Seguridad, y pedir su intervención constante, respecto al diseño de políticas de intervención social en zonas de alta incidencia delictiva.	
	Actualizar el marco normativo del juzgado municipal.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
	Difundir e informar oportunamente a la ciudadanía las acciones que integran este programa.	
	Gestionar recursos nacionales, internacionales y privados en la materia.	

ACTIVIDAD 1:	Mantener activo el campo de crecimiento de nuestros elementos	
Eje del PMD:	Eje estratégico 5 seguridad ciudadana	
	Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	Capacitación de personal en el sistema de justicia penal, código nacional de procedimientos penales y uso de la plataforma del Registro Nacional de Detenidos.	Metas: prevenir la violencia de los derechos humanos de la persona detenida.
	Adquisición de equipo tecnológico, con la capacidad y funciones requeridas para el manejo del programa del Registro Nacional Detenidos.	Inversión: \$ 1'000,000.00
	Enviar cada seis meses elementos al curso de "Formación Inicial" que es impartido por la Academia de policía estatal.	Beneficiados Directos: 65 Indirectos: Población en general
	Mantener una coordinación con el CESPEJ y Fiscalía del Estado para que nuestros elementos puedan asistir a las diferentes capacitaciones que son impartidas por estas dependencias para mantenerlos actualizados y así tengan un mejor desempeño en sus funciones.	Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023
	Incentivar de manera económica y/o algún tipo de gratificación por el excelente desempeño que realizan nuestros elementos, así como motivar e impulsar su desarrollo educativo mediante becas y convenios con diferentes instituciones.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 2:	Adquisición, reparación y mantenimiento de unidades	
Eje del PMD:	Eje estratégico 5 seguridad ciudadana	
	Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	Realizar bitácora de control y revisión vehicular que permita conocer el estado en el que se encuentran nuestras unidades, así como verificar y solicitar que todos nuestros vehículos cuenten con póliza de seguro vigente, y el pago de los refrendos al corriente.	Metas: contar con vehículos adecuados, en buen estado, equipados, de buen rendimiento para patrullar las diferentes delegaciones del Municipio, brindando seguridad y mejor atención a la ciudadanía.
		Inversión: \$ 3'000,000.00
	Realizar gestiones para la adquisición o la compra de unidades.	Beneficiados: Directos: 65 Indirectos: Población en general
	Programar revisiones periódicas para el mantenimiento y reparación de sonoros y luminosos de las unidades, así como programar en el parque vehicular revisión y reparación en materia mecánica	Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023 Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 3:	Adquisición y reparación de armas, cartuchos y cargadores	
Eje del PMD:	Eje estratégico 5 seguridad ciudadana	
	Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	Realizar cotizaciones	Metas: Contar con armamento en buen estado y abastecido para la seguridad de todos nuestros elementos

	Inversión: \$ 1'300,000.00
	Beneficiados: Directos: 65 Indirectos: Población en General
Presentar solicitud	Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023
Realizar la adquisición	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 3:	Adquisición de equipo (uniformes, radios y baterías)	
Eje del PMD:	Eje estratégico 5 seguridad ciudadana	
	Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Cotización de equipo		Metas: Brindar el equipo adecuado y en buen estado, para que los elementos realicen sus labores con eficiencia e imagen digna. Inversión: \$ 1'000,000.00
Presentación de cotización y solicitud de aprobación		Beneficiados: Directos: 65 Indirectos: Población en general
Realizar pedido		Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023
Entrega de material		Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 4:	Reparación y mantenimiento de la antena de radiocomunicación	
Eje del PMD:	Eje estratégico 5 seguridad ciudadana	
	Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Cotización de equipo		Metas: Contar con una antena de señal digital de amplia cobertura que brinde seguridad, claridad en dialogo y de mayor alcance. Inversión: \$ 170,000.00
Presentación de cotización y solicitud de aprobación		Beneficiados: Directos: 65 Indirectos: Población en general
Realizar pedido		Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023
Entrega de material		Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 5:	Material para oficinas
Eje del PMD:	Eje estratégico 5 seguridad ciudadana
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
<p>Gestionar y adquirir con el apoyo de proveeduría el material necesario de papelería y cómputo para lograr tener una funcionalidad en materia administrativa para el cumplimiento y desarrollo de las actividades que se realizan diariamente, así como adquirir material de limpieza para mantener aseado el edificio.</p>	<p>Metas: contar con materiales, equipos y herramientas necesarios que nos permitan tener el control y manejo de la información y así poder brindar una mejor atención a la ciudadanía.</p>
	<p>Inversión: \$ 2'000,000.00</p>
	<p>Beneficiados: Directos:65 Indirectos: Población en general</p>
	<p>Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023</p>
	<p>Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL</p>

ACTIVIDAD 6:	
Eje del PMD:	
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
<p>Mantener con apoyo de personal de tesorería el suministro diario y consumo de combustible de las unidades con las que cuenta la Comisaria.</p>	<p>Metas: Contar con el combustible necesario para realizar el patrullaje y cuidado de todas las delegaciones del Municipio.</p>
	<p>Inversión: \$ 5'000,000.00</p>
	<p>Beneficiados: Directos: 65 Indirectos: Población en general</p>
	<p>Periodo de Tiempo: De: Enero – Diciembre 2023</p>
	<p>Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL</p>

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	25 de Noviembre del 2022

RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA	SELLO
C. Néstor Humberto Gurria Reynoso 	